

70
y q^{da} el Cab^{do} de la Villa Cuido (Con apen
vimiento de multa) se que asi se observe, ma
nifestando las Ordenes q^{as} Correspondan a
Respectivas Justicias, y sus Valores se Con
nieron anualmente en las Cuentas de
Propio.

N^{ro} 5^{to} Que a Vm^{ca} m^{ca} d^{ca}
Munici^a 22 de Junio de 1773

S. L. m. V. m. de L.

J. Antonio Carrillo

P. Mendoza

71
V^{ca} de Tom^a de Prop^o de la Villa de Abacan.

